Venus S.A.
INMOBILIARIA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VENUS S.A.

ACTA No. 92
Marzo 25, 2019

En la sede social de la Compañía, Calle Toronto NE001-226 y Av. Indoamérica, sector Catiglata, de la ciudad de Ambato y para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se reúnen los Accionistas de la compañía Venus S.A., hoy lunes 25 de marzo de 2019, siendo las 16h00 y de acuerdo con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Ambato, del 14 marzo de 2019, página A12. Se comprueba el quórum que es el 82,07% del capital pagado, de acuerdo a la lista de asistentes, que se adjunta. Se encuentra presente el señor Marcelo Naranjo Pacheco, Comisario Revisor Principal. Preside la sesión el señor Patricio Cuesta Vásconez, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Mauricio Enrique Cuesta Miño, Gerente General de la empresa. La Presidencia da inicio a la Junta y Secretaría procede a dar lectura de la convocatoria que es la siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VENUS S.A. – Para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y el artículo dieciséis del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la compañía VENUS S. A., a la Junta General Ordinaria, que se realizará el día lunes 25 de marzo de 2019, a partir de las 16h00, en la sede social de la Compañía, Calle Toronto NE-001-226 y Av. Indoamérica, sector Catiglata, de la ciudad de Ambato. Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada, Calle Los Mortiños 02-13 y Las Uvas. Urbanización Santa Elena, Ficoa, al Comisario Revisor Principal Sr. Marcelo Naranjo Pacheco. – La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos: 1. Informe conjunto de los administradores por el año 2018. 2. Informes de Comisario Revisor y Auditoría Externa por el año 2018. 3. Estados financieros del ejercicio económico 2018. 4. Distribución de beneficios sociales y constitución de reservas. 5. Decidir la contratación de Auditoría Externa para el año 2019 y fijar su retribución. 6. Lectura y aprobación del acta de Junta General. La documentación que se tratará en la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en la sede de la compañía. – Ambato, marzo 14 de 2019. – Mauricio Cuesta Miño, Gerente General". La Presidencia dispone tratar los puntos que constan en la convocatoria.

1. INFORME CONJUNTO DE LOS ADMINISTRADORES POR EL AÑO 2018.

El señor Gerente General Secretario procede a dar lectura del informe suscrito por el Presidente y Gerente General de VENUS S.A., el mismo que contiene un resumen de los aspectos políticos y económicos del Ecuador, aspectos internacionales y luego se da a conocer aspectos internos de la empresa como el negocio inmobiliario, arriendo de vehículos, hardware y maquinaria, inversiones en otras compañías, ingresos financieros, asuntos administrativos y situación financiera de la compañía.

Varios de los señores accionistas realizan consultas y comentarios sobre el informe, aspectos que son aclarados por el señor Gerente General. El accionista señor José F Cuesta Vásconez mociona que el informe sea aprobado, lo que es apoyado por los asistentes y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de Venus S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por los señores Presidente y Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación del informe.

2. INFORMES DE COMISARIO REVISOR Y AUDITORIA EXTERNA POR EL AÑO 2018.

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura al informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio 2018, en el que se detalla que los libros de la compañía han sido revisados y lo registrado en la contabilidad corresponde exactamente a los estados financieros presentados; se adjunta al informe, los estados financieros y los principales índices e indicadores financieros.

Por secretaria se procede a la lectura del informe suscrito por la empresa auditora AUDITRICONT CIA. LTDA., sobre los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, se adjuntan los balances respectivos y las notas explicativas sobre las diferentes cuentas. Finalmente se emite la opinión de auditoría sobre los estados financieros de la compañía VENUS S.A. El señor accionista Sr. Juan Manuel Cuesta V., mociona que se apruebe el informe de Comisario y se dé por conocido el informe de auditoría externa, lo cual es apoyado por los señores Accionistas asistentes y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de Venus S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe correspondiente al año 2018 presentado por el Comisario Revisor y dar por conocido el *informe de Auditoría Externa por el mismo año, dejando expresa constancia que no votan los* administradores.

3. ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

La Presidencia solicita al Sr Gerente General que de lectura y se haga una explicación de las diferentes cuentas del estado de situación financiera y de resultados integral correspondiente al período fiscal 2018; los señores accionistas hacen algunas consideraciones y preguntas al respecto, las mismas que son absueltas. El accionista señor Xavier Cuesta V, mociona que se apruebe los estados financieros presentados, la misma que es apoyada por los accionistas asistentes y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de Venus S.A., resuelve por unanimidad aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y demás anexos correspondientes al ejercicio económico

2018 en la forma que han sido presentados, se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de los balances.

4. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y CONSTITUCION DE RESERVAS

Se procede a conocer la conciliación tributaria y se informa que el resultado del período del año 2018, a disposición de los señores accionistas asciende a USD 1´061.329,85; la recomendación de la administración en su informe sugiere se destine las utilidades generadas en el año 2018 a Reserva Facultativa, para que sirva como capital de operación de la empresa. El accionista señor José Cuesta Vasconez, mociona que se apruebe la sugerencia de la administración en cuanto a destinar el total de las utilidades disponibles a la cuenta de Reserva Facultativa pero asignado previamente al menos el 10% a reserva legal y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de Venus S.A., resuelve por unanimidad que la utilidad del ejercicio 2018 a disposición de los señores accionista de USD 1´061.329,85 se destine la cantidad de USD 106.950,50 a la cuenta de reserva legal y la diferencia de USD 954.379,35 se acredite a la cuenta de Reserva Facultativa.

5. DECIDIR LA CONTRATACION DE AUDITORIA EXTERNA POR EL AÑO 2019 Y FIJAR SU RETRIBUCION

Se da a conocer la oferta de servicios de la firma Auditora AUDITRICONT CIA. LTDA., para realizar la auditoría externa de VENUS S.A. por el periodo fiscal 2019, los señores accionistas la analizan y la Sra. María Cecilia Cuesta V, mociona acogerse a la oferta presentada, la que es apoyada por los señores accionistas y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de VENUS S.A. resuelve por unanimidad autorizar la contratación de los servicios de Auditoría Externa para el período fiscal 2019 con la firma AUDITRICONT CIA LTDA., con un honorario anual de USD 4.000 mas el IVA y gastos de movilización y hospedaje.

6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

El Sr. Presidente concede un receso para la elaboración del acta y una vez transcurrido se reinstala la Junta, se da lectura a la misma y ésta es aprobada por unanimidad. Se deja expresa constancia que los documentos tratados se adjuntan al expediente de la presente acta. También se autoriza a la Administración para que se presente la documentación respectiva a la Superintendencia de Compañías, al Servicio de Rentas Internas y otros. La Presidencia da por finalizada la junta, siendo las 16h59m.

PATRICIO CUESTA VASCONEZ
PRESIDENTE

MAURICIO ENRIQUE CUESTA MIÑO
GERENTE GENERAL SECRETARIO